

do de este vasto continente multiplicadas por los Infinitos Enemigos que nos sireundan.

Hasta esta fecha hay cinco Barcos en este puerto, que son: La Nav Rey Fernando y dos Valandras, una Goleta que yegó con biberes de californias antes de aller, y otra con biberes de la palisada. Tienen muy poca Gente y mucha peste segun é percibido con la vista, y todo lo pruevan siete desertores enfermos que de su Guarnicion con dos fuciles se me han presentado: Al paso que la Guarnicion de este canton á distancia de tres Leguas disfruta la mas robusta salud, de cuios bene-

ficios doy al conservador Insesantes Gracias. Mañana dirijo una Dibicion para la palisada con objeto de quitar al Enemigo este recurso de biberes y tomar la sal labrada que tiene por hesa costa pues nos hase falta para los metales de Tempantitlan y aun para la comida no tenemos un Grano.

Tengo algun cacao Guallaquil y Tavasco pero sin fieteros, si á V. M. pueda ser hutil proporcionare quanto se pueda.

Dios guarde á V. M. muchos siglos. Quartel General en el Veladero Octubre 23 de 1811. —Jose Maria Morelos.

NUMERO 99.

Defensa del canónigo D. Sebastian de Betancourt y Leon, con un informe de lo ocurrido en Morelia desde el 18 de Setiembre al 28 de Diciembre de 1810.

Para dar á VS. una idea de las oocurrencias de Valladolid, antes de la entrada de los insurgentes en aquella Ciudad, y de su dominacion hasta la llegada de las tropas del Rey, con algunos pasajes míos propios, haré á VS. una relacion exacta verdadera y completa de todo lo sucedido desde el 18 ó 19 de Setiembre del año pasado, hasta el 28 de Diciembre del mismo. ¹ Es como sigue: Supimos en aquella Ciudad la rebolucion comensada en el Pueblo de Dolores por el infame Cura Hidalgo y sus sequases; en seguida la toma de San Miguel el Grande, Chamaquero y otros Pueblos; como de la entrada en estos lugares resultaba hirse engrosando la masa de Insurgentes, ya empesabamos á reselar los progresos que harian dentro de poco tiempo, como sucedió: yo por mi parte exortaba quanto podia á la resistencia; escribí muchas cartas á mis Gentes de Veracruz y algunos amigos de ésta Capital, hacien-

¹ En éste dia entró el exercito del Rey al mando del Sr. Cruz.

do ver los males que nos amenazaban, y la necesidad del pronto remedio, y mi espíritu no podia tranquilisarse, al conciderar el cúmulo de desgracias en que íbamos á ser embueltos.

El 23 del mismo Setiembre se celebró una Junta (á que yo no asistí) en la casa del Ase-sor Intendente interino, con el objeto, segun supe despues, de poner la Ciudad en el mejor estado de defensa. ¹ El 24 me presenté ofreciendo mi persona, como fiel Vasallo del Rey Fernando 7º para que se le ocupase en quanto se considerara util: en efecto se me comisionó

¹ En ésta Junta quedó nombrado por Comandante de la Caballería el Cánonigo de aquella Iglesia D. Agustín Ledós, para las urbanas el Capitan retirado D. Juan Antonio Aguilera, y el mando del exercito todo en el Sargento mayor de aquel Regimiento Provincial D. Manuel Gallegos.

Quando entraron los Dragones de Pasquaro tomó el mandó general su sargento mayor D. Rafael Ortega, como mas antiguo que Gallegos y por que su Coronel el Sr. Menocal aunque estaba en la Ciudad, se decia hallarse enfermo.

para que vistiese la tropa de Cavallería, Milicias Urbanas, y algunos artilleros, que todo se estaba organizando: desde luego que se me dió esta comision que fue por el Asesor á las seis de la tarde, comensé á trabajar juntando todos los sastres del lugar, y á las 11½ de la noche, ya les havia repartido para sus hechuras mas de 200 chaquetas de Caballería, con 200 sombreros para ponerles sintas, y escarapelas. Así continué con el mismo tezon los dias siguientes, hasta haver logrado en menos de quince dar vestidos unos 40 Artilleros con sus uniformes de tal, sombreros con sus motes en las sintas que decian *Real Cuerpo de Artillería*, en algunos dos cañones, y en otros su cifra de V. F. 7º; cerca de 400 de Milicias Urbanas con sus respectivos Sargentos, y Cabos, todos de Chaqueta, Chaleco y Pantalón, con sus sombreros adornados con sinta y escarapela; unos 800 Lanceros de Caballería, con sus chaquetas y sombreros como los antecedentes: Vestí tambien los 4 portaguiones, sargentos, cabos y los dos clarines: se me mandaron hacer los Estandartes para esta Caballería, dejando á mi arbitrio las Insignias que devian ponerse en ellos: los hice de raso blanco, y en dos fixe las armas del Rey, y en su orla esta inscripcion *Ferdinand Septimo Hispaniat et Indiar Rex*. Apoyabanse estas armas sobre un Leon, y una Aguilasignos de las dos Españas, en ademan de abrazarse y darse un ósculo, y sobre ellos este Mote: *Viva la verdadera union*, y al reverso la cruz de Borgoña: en los otros dos puse de un lado las Armas de la Ciudad de Valladolid, y en el otro este Mote: *La felicidad consiste en la union de ambas Españas*. Hice la vendicion, con las solemnidades que previene el ceremonial, y con arreglo á la ordenanza. Convidé al Dr. Don Victoriano de las Fuentes para la platica, quien la desempeñó con su acostumbrada eloquencia, y á satisfacion del Auditorio: concluida la Misa mandé los Estandartes al Campo, presediendo antes el paseo militar por las calles, y merecieron la aceptacion general por su hermosura, é invencion. Los recogió á la entrada en Valladolid el Sr. comadante Cruz, y oy decir que los hiva á remitir á S. E. ignoro si lo haria. El 26 del mismo Setiembre, como á las

once del dia, entré á la casa del Sr. Obispo, quien al verme tan fatigado, *motu proprio* me dispensó el reso, y asistencia al coro; en ese mismo dia me nombró su Teniente Vicario General del Exercito, me remitió el titulo á mi casa, y se me dió á reconocer en todos los cuerpos: Desde luego comensé con esta nueva ocupacion á activar mis providencias, nombrar capellanes, comunicarles las facultades, y poner á la tropa los privilegios que devian gozar en tiempo de guerra. El 29 puse una exhortacion ¹ á la tropa animandola á la defensa, y á pelear por la paz, y por la union que todos deviamos apetecer, y lo demas que contiene la misma Exhortacion que puedo presentar: puse varios exemplares para que leyendolos los Capellanes en sus respectivos cuerpos, los fixasen despues en las Guardias de Prevencion, y en los Destacamentos de las Garitas: así lo hicieron con la mayor eficacia.

Con motivo de tener ocupados muchísimos sastres en el trabajo de vestuario, visitava diariamente las sastrerías á pretexto de avivar la obra, y me valia de esta ocasion para exhortarlos: les decia muchas veces que no creyesen nada de quanto venian publicando Hidalgo y sus satélites; que ahora trataban de aniquilar á los Gachupines que despues los Indios darian tras los blancos, y que por último se formaria una Guerra entre los mismos Indios, y las castas que se harian pedazos unos con otros, y al fin el Reyno seria presa de una nacion estrangera: les decia tambien que ya veian lo que trabajavamos para la defensa de la Ciudad, que en el caso de alarma, el que no fuese soldado se retirase á su casa para evitar toda confusion, y que desde allí enserrados con sus familias nos encomendaran á Dios.

Hasta aquí Señor, he dicho con la religiosidad que me caracteriza los escasos servicios que estava haciendo á la patria, como sacerdote, como ciudadano, y como fiel vasallo del Rey que es mi divisa, y la que he llevado á mas de la de cristiano en toda la serie de mi vida, como haré constar. Continuaré los demas sucesos ocurridos, hasta la triste, lamentable, y amar-

¹ Esta exortacion fue interceptada por los Insurgentes quando venia aquí para su impresion.

ga época de la entrega de la Ciudad que lloramos para siempre. Como Teniente Vicario del Ejército hiva todas las tardes, y muchas mañanas al Campo á vigilar la conducta de los Capellanes, é informarme si cumplian con sus deberes, y evitaban en quanto fuese posible los desordenes que se advierten en los Reales donde se cituan las vivanderas: á los dos ó tres dias, esto es á principio de Octubre, comense á oír que se desertaban por la noche muchos de los Lanceros de cavalleria, con estas noticias tan freqüentes, me encaminé una tarde á las casillas de los Comandantes, hablé de las deserciones, y dije que aquella tropa estava ya á sueldo del Rey, y respecto á tener allí sus Estandartes hiciesen el juramento ante ellos con arreglo á ordenanza y se le leyesen las Leyes penales; sabrian entonces sus obligaciones, y que el que desertaba si lo cogian, seria pasado por las Armas, ó colgado de un Arbol irremisiblemente á las 24 horas: á esto dijo uno: que aquella tropa aun no se arreglava; que habia en el Campo sus predicadores á favor de los Insurgentes, y que no habia remedio: ya no quise replicar, ni hacer mas reflexiones y me retiré vastante adolorido, lo cierto es que esta tropa dormia en el Campo con sus uniformes, Armas y Monturas, y acaso esto los animaria mas á la fuga. Si se podía remediar este daño quitandole de noche las Armas, y monturas guardandolas en la Barranca donde estava su Guardia de Prevencion, lo sabran los que mandavan.

El 12 ó 13 de Octubre supe que habia havido una Junta de Gefes, y algunas autoridades, en que se trató ya decididamente de la entrega de la Ciudad á causa de no haver fuerzas suficientes para resistir al enemigo, que trahia un Ejército numeroso: aun lo dudaba yo, pero ví desde luego hir retirando utencilios, y en seguida la tropa á sus Cuarteles; Desgraciada prision del Sor. García Conde Gefé activo y experto! ¹ se perdieron dos Regimientos de Infanteria, y Cavalleria, ambos di-

¹ Este Coronel iba para Valladolid á tomar el mando de las Armas, y fué preso en las inmediaciones de Acambaro. Creo que si hubiera llegado, ó no se entrega la Ciudad ó se libertan los Regimientos.

siplinados. Yo no sé si estos Regimientos podian haver hecho una retirada honrosa, tomando un rumbo distinto del que trahia el grueso Ejército de reboltosos, y si con el auxilio de quatro cañones de á quatro, y suficiente repuesto de municiones no podrian vatrarse en la misma retirada, y acaso imponer á qualesquiera partida de Insurgentes que encontrasen, hasta libertar esta tropa, y ponerla en parage donde fuese util al Rey. Mucho me ocurría que decir en este particular, pero lo omito para quando llegue el caso, y porque creo no es de este lugar, por tanto espero de V. S. me disimulará la digresion que he hecho y seguirá prestándome su superior atencion para lo que me resta que decir.

El quince del mismo mes suspendió el Señor Gobernador de la Mitra por las razones que expuso la excomunion puesta por el Señor Obispo: acabada la Misa mayor recibió el cavildo un recado de Anzorena citándolo para una Junta, fuimos en efecto, y congregados ya los Regidores, Prelados de Religiones, y otros Republicanos dixo Anzorena: que en la madrugada de aquel dia habia recibido un oficio de Aldama, que se decia Mariscal, intimándole la rendicion de la Ciudad, y que en caso de resistencia entraria con su exercito á sangre y fuego: en estas circunstancias se trató en la Junta de nombrar tres Parlamentarios, uno por el estado eclesiastico, otro por la Ciudad, y otro por los Militares. Recayó en mi el nombramiento del eclesiastico, y aunque renunciaba el cargo, insistió la Junta, y me ofreci admitiéndolo á hacer quanto estubiese de mi parte: sali á las onze de la mañana acompañado del Regidor Alferez Real Don Isidro Huarte, y un Capitan de Dragones nombrado Aranzibia: llegamos al Pueblo de Indaparapeo, como á las tres y media de la tarde en derechura á la casa donde estava posado Aldama; salió este á la puerta á recibirnos, y nos introdujo á una sala; entregamos las credenciales, é inmediatamente puso un correo al Pueblo de Zinapéquaro donde estava Hidalgo y Allende, que bolvio como á las diez de la noche con la respuesta, que fué que al dia siguiente nos veriamos. A poco rato de estar esa tarde en conversacion, supliqué á

Aldama que me permitiera ver a los Señores Rtl, García Conde, y Merino que llevaban presos; me concedió la gracia pero acompañado con Abasolo; fui en efecto á su prision; los saludé, y me heché sobre los brazos de Rul, y enterrecidos ámbos continuamos abrazados largo rato; quiso hablarme en secreto, quise yo hacer lo mismo, pero no lo conseguimos porque Abasolo no se separaba. Concluida mi visita dixe al Señor Rul que me diese á su hijo que llevaba consigo para conducirlo á mi casa donde lo asistiria, mas no quiso apartarse de el, ni el hijo tampoco. Me retiré y en conversacion con Aldama le hice varias reflexiones sobre la persecucion de los Europeos, le dixe estos hombres viven con nosotros, los mas estan radicados; tienen sus Mugerés é hijos criollos ¿que intentan ustedes hacer con ellos? su contestacion fue: *Separarlos del Reyno y que se vayan* ¿Donde han de hir? repliqué yo entonces, mucha parte de la España está ocupada por los Franceses, no tienen ya mas Patria que esta: *pues que busquen otra*, contextó, y concluyó con este razonamiento: *Esta V. mui preocupado por los gachupines, y crea V. Señor Betancourt, que si mi padre viniera, á mi Padre llevaria preso como á estos*. Mi corazon se traspasó de dolor al chir una proposicion tan escandalosa y mas quando todas mis conexiones, y parentescos politicos son con Europeos: sin hablar mas palabra me retiré á la casa Cural donde me esperaba el Cura para alojarme y allí, ya en mi abitacion, solté las riendas al sentimiento, convertidos mis ojos en dos rios de Lagrimas.

A la mañana siguiente que fue el diez y seis, me mandó un recado Aldama para que me viese con él, fui y nada me dijo, sino que viera pagar su Gente, sin duda con la idea de que yo me hiciese cargo de la multitud de Indios que trahia en su Brigada, como con efecto á solo estos repartio nueve mil pesos de dos dias de paga: esa misma mañana se me presentó un clerigo D. Rafael García y me dijo que la noche antes estando en la Mesa con los Generales, luego que se leyó la carta credencial tomó uno de los concurrentes la palabra, y dijo: que Betancourt era un infiel á la Na-

ción Americana, que habia vestido tropas, exhortado, y animado la Gente á la resistencia; que habia puesto una Proclama, y hecho unas Banderas, ó Estandartes, que injuriaban á sus Ejércitos, y amás savia de positivo que habia ofrecido dos mil pesos por la caveza de alguno de los Generales, y que por tanto era preciso tomar una seria providencia: el clerigo me dijo: que el habia vuelto por mi quanto pudo. Ya desde aquí comenzaron Señor mis temores, que no me salieron vanos como despues diré. A las diez de la mañana subió Aldama á caballo, diciendome que hiva á recibir á su General que llegaba; me retiré al curato, y como á las onze oi repicar, y era con motivo de la entrada de Hidalgo; salí á la puerta, y ya estava entrando en la Iglesia; no le seguí, y si, quando ya venia salí á saludarlo á la Puerta del Sementerio. Creo segun el aspecto que mostró, que le habia desagradado el que yo no huviese hido á acompañarlo á la Iglesia, como lo hicieron los otros dos Parlamentarios.

Entramos á la casa cural, y despues de estar un rato sentados, comencé á meditar hacer á Hidalgo un razonamiento á solas, con el fin de examinar sus intenciones, y ver si podia persuadirlo á que se dejase de semejante rebolucion, y convencido por ultimo, ofrecerle venir yo á Mexico á implorar su perdon todo esto me ocurría y resuelto ya á poner en práctica mi proyecto, tomandolo de un brazo lo cité para entrarnos á una Alcoba inmediata, mas, apenas hice esta demostracion quando me ví rodeado de espadas y trabucos, reconvine á aquellos Guardias, y respondieron pero con demasiado ardor, que devian cuidar de la persona; por ultimo en esta altercacion se convidaron á entrar el clerigo Bayeza y otro que no conocí, saliendo ellos por fiadores míos; pero á pesar de esto los guardias no se separaron del exterior de la puerta, y por decontado ya no me fue posible hacer mis reflexiones á Hidalgo: me dijo uno de ellos que no extrañara la accion de aquella Gente; que como se habia ofrecido tantos miles por la caveza de su General, y su vida les era tan interesante, no podian descuidarse un momento; á esto contexté que si yo hiva con el designio de matarlo y

de facto lo ejecutava ¿quien traeria la caveza á Mexico? porque yo seria alli asesinado al instante: entonces continué diciéndome y como tambien hay un sujeto que amás de lo que da el Señor Virey, ha ofrecido dos mil pesos¹ (esto fue fijandome los dos la vista) era menester andar alerta: entonces sin acostarme me fue preciso paliar mi propuesta, y dije: ese he sido yo; pero el que dio la denuncia interpretó mal mi proposicion, lo que dije, y repito ahora fue que daria dos mil pesos y uno diario mientras viviera al que cortase de raiz la faccion temeroso de los males que nos amenazaban. Se sonrieron y supongo que disimularon: siguieron despues haciéndome cargos sobre los servicios á que me havia prestado; de la Proclama ala tropa del Rey; de los Estandartes &c. á todo respondí que yo havia cumplido con mis deberes se irritaba Balleza, y entonces Hidalgo le dijo: *El Señor ha cumplido con lo que devia*; y con lo que se concluyó la Seccion. No ocurrió cosa notable hasta la tarde, y noche en que tube pasajes que pudieron costarme la vida entre una Gente desalmada, y los mas sin principios: el primero fue con un clérigo nombrado Zamarripa, á quien ví con una chaqueta azul, buelta encarnada, y lleno yo de Zelo por el estado, le dije así: *Padre porque trató V. esa chaqueta?* y me respondió tocándose fuertemente el pecho con la mano: *Porque soy soldado y ando en la Guerra*: entonces le repliqué: *¿Y dice V. misa? si Señor me respondió mas airado, y con licencia de mi General que es quien me manda, y yo no necesito de otra*; se iba este clérigo alterando mas y mas, y tube por conveniente retirarme: Esta alteracion la oyo Allende, quien me hizo una reconvencion muy severa y ácre sobre el particular. Confieso que me llené de temor al ver aquel hombre enfurecido; y aunque le contexté no se lo que le dije.

A poco despues de la Oracion entramos aun Quarto á formalizar el Parlamento: hablé yó pidiendo fueran respetados los templos, sacer-

¹ Quando ley la Gaceta en que S. E. ofrecia 10 mil ofreci yo 2 mil, y uno diario mientras viviera. Esto lo dije en varias concurrencias convidando á que me tomasen la palabra.

dotes, monjas y Colegio de Niñas educandas, y se me concedió: siguió el Regidor, á quien Hidalgo trataba de Disipulo, pero le apretaba la mano por ser rico: no le oi mas que entre lagrimas y sollosos quejarse de las perdidas que su casa havia sufrido en Celaya y otros lugares invadidos: El capitán nada hablo en favor de los Militares, pues desde luego se unió con Allende, y hablando siempre en secreto. Viendo yo que nada se trataba del negocio de la Ciudad, tomé la voz y pedí que no entrasen en ella las tropas de Indios que serian como unos veinte mil: no condescendian, pero yo exforsaba mis razones, y decia que esa tropa solo hiva á robar, y á apear la Ciudad que se entrega sin resistencia, no devia ser maltratada, ni saqueada, que quando mas se le imponia una contribucion á medida de los caudales &c.; nada conseguí, y solo ohi dictorios y malos tratamientos principalmente del clérigo Balleza á quien dije que la investidura que llevaba me ponía á cubierto de todo insulto, que á un Parlamentario sino se le queria oír se le dava un salvo conducto para que se retirase, y que esto era conforme al derecho de Gentes, que lo supiera si lo ignoraba. Sin embargo estando senando insistí con mi pretencion (entonces algo me ayudó el Regidor) pero fue otra vez desechado añadiendo ellos, que nosotros teniamos Minas en algunos parages de la Ciudad, y que mi oposicion á la entrada de los Indios hera por volar á los Generales con la poca tropa que llevasen, á esto contesté que amaba mi vida como qualesquiera, que yo devia entrar con ellos, ly de consiguiente dando fuego á las Minas, bolaria tambien, cosa que se oponia directamente á la recta razon, me pareció que se hivan convenciendo, porque tomando la palabra Allende me dixo: *y vien donde quiere V. que yo deje esta tropa?* A esto le hice un repartimiento de toda ella, por aquellas inmediaciones hasta el Llano que llaman del Zapote fuera de la Ciudad, y añadí que por los Parajes donde yo los acomodava havia viveres, y que para los del Llano el T. Regidor los proporcionaria: se quedó un rato pensativo, y dixo al fin: no me conformo, han de entrar todos en Valladolid; aun instava yo; pero se

alteraba con lo que concluí la pretencion. Me parece Señor que no pude haver hecho mas por el bien de aquella Ciudad, y sus vecinos, pues me espuse á tantos peligros y aun con riesgo de mi vida: Testigo de esta verdad el Cura de Indaparapéo, quien ha asegurado á muchos que no save como salí de allí vivo.

Recogieronse todos; y yo me retiré aun quarto, pase la noche vestido hasta con mis Abitos puestos, meditando los trabajos, que aun podrian venir sobre mí: de hecho, á las quatro de la mañana sentí un golpe espantoso á la puerta, que me hizo temblar, pregunté, y gritó desde fuera un soldado: *al Canónigo que lo llama S. E. marché corriendo y al llegar á su Quarto me detuvo uno, diciendome que aun no se vestia el General, entre tanto estava la sala llena de tropa con espada en mano, y quatro de ellos ala puerta de la Alcova con escopetas; Espectáculo horroroso que me tuvo largo rato en agitacion! por fin me mandó entrar el infame, y me dixo: *Ponga V. un oficio al Presidente del Cavildo para mi recibimiento hoy entre onze y doze, que hay mi secretario lo escribirá*: me llevaron aun quarto donde estava el Secretario, y puse el oficio: estava ya amaneciendo, y saliendo á la sala buscava quien condujese el Pliego: se me presentó un Lego de San Juan de Dios brindándose á ello; se lo entregué, y esto lo vio Hidalgo, que creo me valió para escapar la vida como diré despues. A las seis y media de la mañana del diez y siete, salió este impio con toda su comitiva en derecha para Valladolid; á poco rato salí yo en mi coche con el Regidor: al llegar á la Puerta del Llano del Zapote tomaron aquellos sus cavallos, y acercandose á mi Coche dijo Hidalgo; que hera menester entrasemos montados con ellos, que mandasemos por los cavallos, que los tomariamos en la Garita, vino el cavallo del Regidor, y subió en el incorporandose con la comitiva, pero el mio no pareció, y esta falta la atribuyó el malvado á desaire: seguí yo por distintas calles hasta la Puerta de la Catedral (providencia de Dios para que su Santo templo no fuera profanado, pues dijeron despues aquellos iniquos que si han encontrado cerradas las Puertas, las huvieran hechado avajo)*

Los Mozos de la Sacristia abrieron; unos quantos capellanes de Coro que havia por alli los recibieron y medio cantaron el *te Deum* con el organo mal tocado: yo me quedé por un lado de la Cruzia observando y noté la inquietud con que estava aquel Monstruo: Salió hecho una Vivora, y dijo al Salir: *¡Que infamia! ellos la pagaran: Padre Maestro de Ceremonias avise V. al Padre apuntador, que se dan por vacantes todas las Prebendas de esta Iglesia, menos la del Señor Conde, Señor Gomez Limon, y la del Señor Betancourt por que fué al Parlamento*. Se fué á su Posada, y yo me retiré á la Sacristia á quejarme amargamente de aquella tropelia: dos Capellanes de Coro se me arrimaron á consolarme, y me sacaron para llevarme á la casa de Hidalgo, á donde fui con el designio de ver si mis ruegos remediaban aquel daño: comencé á perorar, pero fui ohido con desprecio, y que no hablara mas sobre el particular. Por desgracia entraron dos Prebendados los Señores Silva y Corral á cumplimentarlo, lo mismo fué verlos que lleno de cólera, y hechando espuma por la boca, los comencé á maltratar: ellos se disculpaban; no eran ohidos, y dando un grito aquella fiera al Capitan de la Guardia, le dijo: *Lleve V. á los Señores á la Carcel de Palacio; una guardia ala casa del Doctoral y prenderlos á todos*: los concurrentes comenzaron á interceder, pero pegando otro grito dijo así aquel Sacrilego: *no hay remedio se les hará la Sumaria, y pagarán con su caveza el desayre que han hecho á la Nacion que vengo representando*. Se le suplicó por algunos que la prision no fuese á la Carcel, y condescendió con que fuesen á sus casas, pero con guardia de vista. Allende decia: *no hay disculpa por que el desaire estava premeditado*. Otro de ellos Camargo: *canonigos engreidos*: otro: *canonigos sobervios ahora la pagaran*. En fin, todo hera dictorios, y malos tratamientos: á esta sazón llegó el Clérigo Balleza que no se hallava presente: en viendo al Señor Corral que le decia padrino (creo por haberlo sido de Misa nueva) le hechó los brazos, y le preguntó la causa de su afflixion: Corral le informó de lo que pasaba, y le añadió que ellos nada hacian de comunidad, que no fuese por or-